

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
COMISIÓN EDILICIA
DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES

ACTA DE LA DÉCIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
DÍA 28 DE ABRIL DE 2014.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, teniendo como sede la Sala de Juntas de la Presidencia en Palacio Municipal, ubicado en Hidalgo 400, Centro Histórico de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y siendo las 9:40 horas del día 28 de abril de 2014 se da inicio a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, para lo cual el Ingeniero Ramiro Hernández García, Presidente de la Comisión, instruye que se pase lista de regidores presentes en la actual sesión.

1. Una vez concluido el registro de asistencia, el Presidente de la Comisión da cuenta de la asistencia de las regidoras Victoria Anahí Olguín Rojas y María Isabel Alfeirán Ruiz y del regidor José Enrique López Córdova.

Con la presencia de todos los integrantes de la Comisión se declaró el quórum legal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

2. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los presentes la aprobación del orden del día que les fue entregada con anticipación:

El que es aprobada por unanimidad, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión Decima Quinta del 27 de febrero del año en curso;
4. Entrega del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de conformidad con la fracción VII del artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento; y
5. Asuntos Generales.

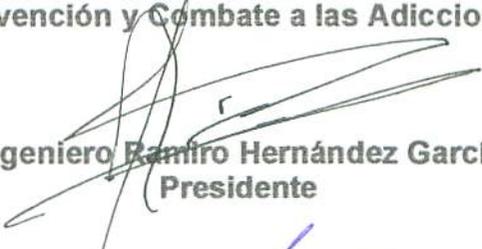
En desahogo del tercer punto del orden del día, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión decimo quinta de fecha 27 de febrero de 2014 así como la dispensa de su lectura con base en que fue entregada con anterioridad.

4.- Siguiendo con el orden del día les fue entregado con anterioridad el Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de conformidad con la fracción VII del artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento

5.- En el último punto, de asuntos generales, el presidente pregunta a los C. regidores si alguien desea hacer uso de la palabra:

No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión de trabajo de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones siendo las 9:55 horas del día de su fecha.

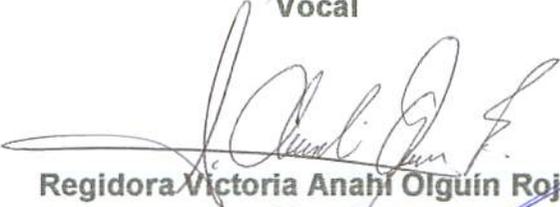
ATENTAMENTE
"2014, Guadalajara es Tradición e Innovación"
Comisión Edilicia de Salud,
Prevención y Combate a las Adicciones



Ingeniero Ramiro Hernández García
Presidente



Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz
Vocal



Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas
Vocal



Regidor José Enrique López Córdova
Vocal